

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—Numeros sueltos 5 céntimos.

El Fomento

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea—A los suscritores á 3 id.—Reclamos comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—Pago adelantado.—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas, Zamora 21.

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Viernes 25 de Octubre de 1889.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número 1.655 1651

CORONAS FÚNEBRES

Gran surtido de 3 á 60 pesetas.

Impermeables para Caballero, Señora y niño.

FRANCISCO TELLEZ Y COMPAÑIA, PLAZA MAYOR, 23

A fuer de salmantino

Madrid 18 de Octubre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: Veo con singular placer que mi modesto artículo «Cuatro impresiones y un recuerdo con motivo de las ferias», ha merecido la honra de ser inserto en el periódico que Vd. tan dignamente dirige; y que ha sido, por añadidura, objeto de la señalada distinción de la preferencia, puesto que la primera plana, y en ella el primer lugar, era el puesto que en EL FOMENTO ocupaba.

Gracias mil, Sr. Director, doy á V. por tanta deferencia; y ahora, confiando en su amabilidad, voy á permitirle suplicarle dispense el honor de la publicación también á estas pobres cuartillas, faltas sí cual todo lo que de mi pluma sale de valor literario y de belleza artística, pero sobradas de amor filial hácia mi querida Salamanca.

Aquel que goza de justa fama en la república de las letras, y cuyo nombre ha logrado hacerse ya popular y de todos conocido, puede permitirse ciertas literarias libertades, que no sientan también en los aún bisonños en el arte de manejar la pluma.

A estos últimos pertenezco yo, pues mis pocos años y falta de renombre me hacen figurar con harta justicia en ese grupo.

Esto demasiado lo sé; y sin embargo, más de una vez se me ha escapado ya la pluma, y he invadido con ella el terreno señalado como de exclusiva propiedad de los escritores que llevan tras de sí larga y conocida historia, capáz ella sola, aun sin el abono de las valiosas producciones de su inteligencia, de hacer en ellos no solo disculpable sino hasta graciosa toda honrrada licencia.

Esta conducta (acaso constitutiva de literaria culpa, tratándose de quien se trata), es la que con Salamanca acabo de seguir, publicando en uno de los órganos más respetables de su Prensa periódica, uno de esos artículos invasores de una elevada posición aun no ganada por mí.

Y lo peor de todo es que no tengo propósito de la enmienda, pues me preparo á seguir con el presente el camino comenzado por aquel.

Pero las madres siempre tienen motivos de perdón y disculpa para sus hijos. Salamanca es mi madre, y confiado, por tanto, en su cariño, aunque abusando tal vez de la indulgencia de mis queridos paisanos, escribo aquí

otra vez algo de aquello que, por ser demasiado subjetivo y propio, á otros puede que no guste, pero en cambio á ellos, espero ha de agradecerles; pues al fin y al cabo, si impresiones más hay en este escrito, dichas impresiones no son sino las producidas en mí por el amor de ese pedazo de España que nos hace hermanos.

Además, que no voy solo, sino que en mi camino me acompaña un admirador entusiasta de esa tierra, que méritos bastantes como escritor tiene por cierto, para haberse granjeado el aprecio de mis conciudadanos.

Y en fin, que tratándose de Salamanca y de lo que á ella pertenezca, creo yo que todos los que de salmantinos nos preciamos debemos sentir lo mismo, y el placer ó la tristeza por la madre común, producido en uno, debe ser de todos tristeza ó placer.

En esto confiado, voy á trasladar aquí, corrigiendo empero su primitiva tosquedad, las impresiones que en unos cuantos papeles tracé, aún no hace muchos días, poseído del entusiasmo que traje de mi nativa ciudad, y de la pesadumbre propia de haberla dejado.

Hé aquí, pues, lo que escribí, no poco impresionado, y con la precipitación del que, á borbotones, quiere verter al papel lo que siente dentro de su pecho, emborronando así cuartillas que pensaba remitir después á esa prensa local.

Há poco tiempo estaba yo (por cierto muy á mi gusto) en la ciudad que es querido pueblo mio, á la que volví después de diez años de ausencia, para cumplir un cierto deber de amistad y al propio tiempo para ver sus ferias.

Una de las muchas veces que pasé por la Plaza, entré en una muy elegante y hermosa librería que allí hay, y compré un libro, que por su título, me interesaba.

Salamanca por dentro es el nombre del libro.

Dos pesetas me costó, pero dos duros hubiera dado por él con mucho gusto.

Y voy á decir por qué.

Yo soy de Salamanca; mas como el carácter distintivo de la vida moderna, gracias á los facilísimos medios de comunicación logrados, es la movilidad, resulta que hoy es frecuente (permítaseme la frase aunque parezca paradójica) el hecho de no tener patria. Yo soy uno de aquellos á quienes ha cabido esta suerte, pues he visto transcurrir la época de mi niñez (sin contar los muchos puntos en los que he pasado temporadas), primero en la referida ciudad, después en Madrid, más tarde en Sevilla, y, por último, otra vez en la Corte y Capital de España. Donde he vivido más tiempo es en Madrid; pero como este es una Babilonia, y en él por lo mismo se recuerdan más trabajosamente los sucesos de la infancia, los que en lugar más tranquilo, surgen en el alma al calor de vivas

fantasías que la mente guarda lateentes, síguese de aquí la exactitud de mi aserto; esto es, que no tengo patria.

Solo un pueblecito hay (con honores de villa) en la provincia de Segovia al que siempre he ido y sigo yendo con bastante constancia, sobre todo en la época de estío. Allí recuerdo á mis ascendientes y á toda mi familia; allí recuerdo juegos de cuando yo era niño y travesuras de cuando era muchacho; allí, en fin, recuerdo escenas para mí muy gratas. Aquel pueblo, pues, es al que en cierto modo (y así lo digo en una reseña de sus funciones que dediqué dos años hace al muy respetable Ayuntamiento del mismo) le considero como mi patria.

Pero Villacastin (que así se llama el pueblo referido) es mi patria adoptiva, no es mi patria verdadera. ¡Esta... es Salamanca!

Por eso, aunque de dicha ciudad me sacaron cuando yo era pequeñuelo, me ha bastado el viaje que á ella acabo de hacer, para que brote en mí todo ese entrañable amor que se siente hácia el pedazo de tierra á que podemos llamar propiamente nuestra cuna.

Y en verdad que no dejo de tener recuerdos de ella todavía; pues aunque pocas, algunas veces fui yo á Salamanca siendo pequeño; y estos recuerdos, entre los cuales se cuentan idilios amorosos, que por lo prematuros, pueden calificarse de infantiles juegos, hanse refrescado en mi memoria á causa de este viaje.

Ya siento yo dentro de mi pecho una voz que, al pensar en esa ciudad, me dice muy expresiva: «Esa es tu madre; esa es tu tierra natal; esa es, Salamanca.»

¡Ya sí que puedo decir que tengo patria!

¡Impresión gratísima de tí, pueblo querido, ha quedado en mi alma! ¡Regocijo inolvidable he sentido en tus ferias!

Solo una pena me quedó, cual es la que suele sentirse por la conclusión de lo que agrada, pues, como en el libro á que dejo hecha referencia, se lee: «la desilusión sigue siempre al placer gozado, porque siempre están en la misma proporción la alegría y la tristeza.»

Yo me vine á Madrid, pero mi pensamiento quedóse en Salamanca.

En esta situación, mi mejor alivio, mi posible consuelo, es leer en ese libro que allí mismo compré.

Con efecto; todos los días he leído algo en él, y en muy pocos he devorado con codicia sus páginas.

¡Qué libro tan hermoso!

¡Cómo ha nutrido mi hambriento espíritu!

Es una serie de cuadros de la vida que en mi lugar se hace; cuadros que, algunas veces, provocan la risa, por lo grotescos, y muchas otras, por lo sentidos, hacen verter lágrimas.

Sus páginas están llenas de recuerdos y reflexiones que, aunque no para todos tengan el

directo interés que para su autor, no pueden menos, sin embargo, de ser leídas con gusto por todo el que tenga espíritu levantado y noble, y con verdadera delectación y agrado por aquel que, además de esto, sienta algún amor hacia Salamanca.

Este libro está escrito por el habil periodista, no salmantino de nacimiento, pero, por lo que veo, sí de corazón, D. Francisco Fernández Villegas, el cual, como en aquel mismo dice, pasó los venturosos años de la niñez y los más venturosos aun de la juventud en dicha tradicional ciudad.

Cierto que no es su libro, aunque bien escrito, una obra histórica de crítica profunda, ni tampoco una de estas obras literarias de clásico sabor y de lenguaje redondeado á fuerza de limar la frase; pero precisamente por esto me gusta más, pues se nota en él la frescura y espontaneidad del que (como da á entender su autor) va escribiendo lo que siente.

Oid lo que él mismo dice bajo las palabras *Al que leyere*:

«No me propongo hacer un estudio de Salamanca: quédese para otros tamaña empresa. Mi intento se reduce á escribir unas cuantas páginas á salga lo que saliere, sin otro método que el camino que buena ó malamente quiera seguir mi pluma, á la cual, valiéndome de una frase de Madame Savigné, abandono la brida sobre el cuello.»

Es un verdadero tesoro de tiernos recuerdos, y una bien formada galería de honrados salmantinos.

Seguid sino leyendo, y vereis qué dice:

«Escrito este libro en horas de nostalgia, hijo no de afán de nombradía, sino de la necesidad que tiene el espíritu de manifestar sus pensamientos, sus sentimientos ó sus fantasías, contiene solamente recuerdos de lejanas épocas, reminiscencias de venturas pasadas, siluetas de personas que ya no existen, retratos de otras que viven todavía, esbozos de lugares queridos, bocetos borrosos de escenas, que presenciadas cien veces, han dejado en mi alma huellas indelebles.»

Hermoso caudal de afectos encontrará el lector que de estas cosas guste (que si es como yo, gustará en gran manera) en el libro del señor Villegas. Por eso dice él:

«Como no intento hacer una obra de arte, lo cual sería en mí temeraria pretensión, no cuidaré poco ni mucho de dar unidad al estilo: alegría, tristeza, entusiasmo serán sus notas características, según el estado de mi ánimo al depositar en el papel el pobre caudal de mis recuerdos.»

Poco se cuida, con efecto, el Sr. Villegas de la honra literaria que le puede conquistar su libro; pues siente su pecho lleno de amor hacia Salamanca, y no anhela más que expresar ese amor á los salmantinos.

Esto que yo digo salta á la vista tan pronto como se lee el párrafo con el que dá por terminado su preliminar advertencia, rotulado con las palabras que al principio copié. Dice así:

«Seguro estoy de que abundarán en este libro los defectos y escasearán lastimosamente las bellezas; pero tengo el orgullo de creer que en estas páginas deshilvanadas, brillará una buena cualidad: la de reflejarse en todas ellas el cariño que siento hacia esa ciudad en donde he pasado los días más felices de mi existencia.»

Sí, no tengo inconveniente en decirlo: *Salamanca por dentro* es un libro verdaderamente ameno, un libro de esos que se leen con interés; interés que se centuplicará en este caso, en todo aquel que sea salmantino.

Yo de mí sé decir que he experimentado gran gusto en su lectura.

¿Y cómo nó?...

Tengo yo el inconveniente ó la ventaja (no sé cómo calificarlo) de saber sentir (que no por ser varones nos ha de estar vedado á los hombres tener delicadas fibras en el alma), y como quiera que, ha pocos días vine de esa ciudad,

á la que puedo dar el dulce nombre de *madre*, y vine más que un poco triste, mi mayor gusto en estos días, ya que no pueda recorrer materialmente sus calles y sus plazas, es recorrerlas con la imaginación al menos, leyendo este libro que tan animadas de vida las presenta.

El libro del Sr. Villegas está de tal manera escrito, tiene tanta varonil ternura, que al leerle al pasar mi vista, sobre todo, por el sentido recuerdo que dedica á nuestro paisano el gran Bretón, y al empaparme en las atinadas y espontáneas reflexiones que hace, noto que mis ojos quieren humedecerse.

¿Qué influencia ejerce en el ánimo la pluma del escritor que siente!

¿Como conmueven esos signos trazados en el papel, cuando se ocupan de cosas tan queridas para el que lee como para mí lo es el recuerdo de mi amada Salamanca!

Por eso, aunque yo no sea periodista de profesión, y aunque no conozca ni aún de oídos siquiera, al Sr. Villegas, trazo estas cuatro líneas con destino á un periódico de Salamanca; pues justo es que algo haga yo en loor del que tanto bien hace á mi alma, por el intermedio de su pluma, cuando aquella padece pena abrumadora.

Al menos, así lo aconseja la gratitud, virtud que me es muy simpática.

No sabía yo á qué periódico mandar estos desahogos de mi espíritu; pero ya el caso no es dudoso.

Favorecido de la manera que acabo de serlo por el distinguido Director de EL FOMENTO, á él me dirijo, molestandole de nuevo para rogarle dé cabida en las columnas de su acreditado diario á estas mis cuartillas.

Por ello le reitera las más sinceras gracias; y aprovechando gustoso esta ocasión, se repite suyo afectísimo y S. S. Q. B. S. M.,

ADELARDO LOPEZ SANCHEZ Y AVECILLA.

Ayuntamiento

Vamos á terminar en breves palabras el extracto de la sesión que celebró el miércoles último el Ayuntamiento, cuyo extracto empezamos ayer á publicar.

Se leyó una solicitud que autoriza D. Felipe Mesanza, Ingeniero de la Compañía de los ferro-carriles del Oeste de España, jefe de la Sección de Salamanca, pidiendo permiso al Ayuntamiento para trabajar en los terrenos que pertenezcan al Municipio, sin perjuicio del justiprecio y pago que proceda, con objeto de abrir inmediatamente las obras en el trozo de esta ciudad.

Con este motivo, y sin duda por no entenderse bien el objeto de la instancia, que es bien sencillo y que no prejuzga la cuestión de derecho é importe que el Ayuntamiento haya de recibir, se produjo cierta confusión y se discutió con más ó menos calor, acordando por fin que la instancia pasara á informe de la Comisión de Deslindes, á la cual se asociará el señor Regidor Síndico.

El Sr. Martín Benitas presentó una proposición relativa á que informe la Comisión de Hacienda, acerca de la instancia que presentó hace algún tiempo el Sr. Galan, ofreciendo construir en esta ciudad magníficos locales con destino á talleres del ferrocarril Transversal, siempre que el Ayuntamiento acuerde conceder una subvención á la Compañía.

Terminado el despacho ordinario, el señor Martín Benito pidió que se acordara repartir entre los presos de la Cárcel las mantas que adquirió el Ayuntamiento con destino al Hospital de coléricos, toda vez que, apesar del cuidado que se tiene con ellas, estanse echando á perder.

El Sr. Mirát rogó á la Alcaldía que se retiraran de algunas calles los escombros que, procedentes de edificaciones que se han ejecutado, interceptan el paso por dichas vías públicas.

Por último, el Sr. Pollo interesó á la Alcaldía que la Comisión que se nombró en sesiones anteriores, para que visitara al Sr. Obispo á fin de procurar la reedificación de algunas iglesias, cumpliera su cometido.

Se levantó la sesión.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 24 de Octubre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

IN STATU QUO

Está visto: para el gobierno presente las cuestiones peliagudas, los verdaderos conflictos son los que dependen del apetito de sus parciales. Ante las exigencias de los pretendientes más ó menos yernos, ante el clamoreo de los que piden, tórbase el Sr. Sagasta y se anulan todas sus tretas, acudiendo á su último recurso á prorogar indefinidamente los asuntos espinosos.

Ayer todo el mundo daba por cierto que se resolverían en Consejo las cuestiones de personal; los candidatos más esperanzados se veían ya adornados con las prebendas codiciadas y hasta no faltaba alguno que tenía hecha la maleta para emprender su viaje hacia su soñado destino.

Pero no estaba D. Práxedes de humor de tomarse disgusto, y para evitar los que por fuerza han de surgir de la provisión de altos cargos ordenó á su *alter ego* el Sr. ministro de Estado se pusiese provisionalmente enfermo.

Así lo hizo el Marqués, y como ya es jurisprudencia sentada por el Sr. Sagasta la de no proveer ninguno de los cargos vacantes, sin que estén presentes todos los consejeros, la resolución de la cuestión batallona quedó aplazada para momento más oportuno.

Triste es que asunto tan baladí se convierta en pavoroso conflicto, y buena prueba de lo que nadie ignora, á saber: la falta de seriedad y patriotismo que reina en las filas de la mayoría fusionista.

No es extraño que esta se desmorone y se disgregue. Cuando las entidades políticas no están unidas entre sí por otros vínculos que los del interés y el deseo de medrar, bien puede decirse que ha llegado el momento de su disolución. No solo de pan viven los hombres y menos las colectividades. Altos propósitos, nobles ideales, abnegación, virtud cívica, desinterés... he aquí los lazos que se impetran las aspiraciones de los verdaderos políticos.

Cuando todo esto falta ¿qué puede esperarse de los que bajo la máscara de la política ocultan su codicia y menguadas ambiciones?

Bien conoce á sus parciales el Sr. Sagasta, bien sabe que todas las protexas de adhesión y todos los alardes de disciplina de que hacen gala sus secuaces á todas horas se deshacen en el momento en que ven defraudadas sus esperanzas de medro personal.

En esto de dilatar la provisión de los altos cargos tiene razón completa el Sr. Sagasta. El favorecer á unos por fuerza ha de ocasionar disgustos en los desairados, los cuales se convertirán de seguro en enemigos.

Y tiene ya tantos el Presidente del Consejo!

ESTRENO

Esta noche se verificará en el teatro de la Comedia, el estreno de la obra titulada *El buen callar*, cuyo autor es el Sr. Feliú y Codina.

Aunque el profetizar en cuestiones cuyo fallo pertenece á lo que los actores llaman el monstruo de mil cabezas, es siempre ocasionado á equivocaciones, tal es el mérito de la comedia del Sr. Feliú que bien puede asegurarse que el éxito corresponderá á las esperanzas lisonjeras de todos los que conocemos la producción que esta noche ha de representarse en el teatro de la calle del Príncipe.

LA CONCILIACIÓN

Dase como segura la de los Sres. Gamazo y Sagasta.

El primero no ha cedido en un punto de sus

El Fomento

afirmaciones económicas, en cambio D. Práxedes empieza á transigir y transigirá del todo. La montaña no ha ido hácia el Sr. Sagasta; pero en cambio el Sr. Sagasta ha ido hácia la montaña.

Es lo que le faltaba al diputado por Medina; que el jefe del Gobierno entone á sus plantas el «yo pecador.»

Zeda.

Sección de Tribunales

Señalamientos para mañana.—Sumario instruido en el Juzgado de Béjar, seguido contra Antonio Eustaquio Sánchez, por hurto. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Nacar. Procurador, Sr. del Estal.

Proceso del Juzgado de Ledesma instruido contra Eusebio Velasco Barrueco y otro por suponerse autores del delito de hurto. Es Ponente en esta causa el Magistrado Sr. Velasco. Fiscal, señor Becerra. Abogado, Sr. Barrios. Procurador, señor Durán (D. Genaro).

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santos Evaristo, Florencio y Florentino.

Cultos de mañana.—Purísima Concepción (cénvito de las Agustinas). Sigue la novena á las benditas Animas.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Prosigue la novena anunciada.

Catedral.—A las cuatro y media de la tarde procesión de rogativas, que saliendo de la Santa Basílica irá hasta Santo Domingo, donde se rezará el Santo Rosario, volviendo procesionalmente á la Catedral. Asistirán también las Hermandades y el Clero todo.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'23; pónese, 5'4.—Luna: sale, 8'40 de la mañana; pónese, 6'33 de la tarde.

La Comisaría de Guerra de esta plaza ha puesto en conocimiento del público, que debiendo adquirirse cebada por la Factoría de subsistencias de la misma, los que deseen vender dicho artículo pueden presentar proposiciones y muestras en la citada Comisaría á las doce de la mañana del día 7 de Noviembre próximo.

Según los diarios de Madrid se va á conceder próroga hasta 30 de Noviembre para la adquisición de cédulas personales sin recargo.

Hoy le ha sido impuesta una multa de tres pesetas al dueño del Café de la Iberia, por tener parroquianos dentro del establecimiento despues de las doce de la noche.

Esta mañana fué capturado en esta ciudad, por los agentes de Vigilancia, el trabajador en las obras del ferrocarril Transversal, Manuel Gomez Terrones, por haber robado ayer á un compañero suyo en el término de la Maza (Terradillos), donde se hallaban trebajando ambos, una capa y una navaja.

Hoy se ha acercado á nuestra redacción el presidente del comité conservador D. Celedonio Miguel Gomez, para manifestar que se ha enterado con verdadera sorpresa del suelto publicado ayer, referente á la entrevista ó más bien visita de cortesía que tuvo con el Sr. D. Juan Antonio Martín Sánchez, diputado por Sequeros, y en su consecuencia desea hacer constar que es completamente ajeno á dicho suelto, y que á nadie en absoluto ha autorizado su publicación.

Lo hacemos constar con mucho gusto.

Ayer se reunió la academia de Santo Tomás bajo la presidencia del Rvdo. P. Angel Venero con el fin de renovar la junta directiva; y al efecto quedó constituida dicha junta del modo siguiente: Vice-presidente, D. Isidro Beato, Secretario, D. Miguel Vicente Santiago; Tesorero, D. Alfredo Medina Feijóo; Vocales, los Sres. D. Andrés Lopez Martin, D. Ramón de la Vega, D. Florencio Márcos Martin y D. Jesús Mendez Risueño.

Sabemos que se están efectuando los trabajos para la velada inaugural.

En el tren de las cuatro de la madrugada llegaron hoy á esta ciudad el Presidente del Consejo de Estado Sr. Groizard, padre del Gobernador civil de la provincia de Salamanca, y una hermana de este. Sean bien venidos tan ilustres huéspedes.

Ha sido nombrado Notario de Lumbrales nuestro particular amigo D. Manuel Sala, que lo era de Hinojosa de Duero.

Reciba por ello, nuestra muy cordial enhorabuena

Las Píldoras Restauradoras Formiguera producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos casos de anemia y debilidad general.

Vacantes. Las plazas de Agentes ejecutivos de Hacienda pública de los partidos de Ledesma y Sequeros.

Las personas que deseen solicitarlas dirigirán sus instancias á la Delegación de Hacienda de esta provincia; siendo de advertir, que la fianza que habrá de constituirse para la primera es de 4.300 pesetas, obteniendo el nombrado el premio de cobranza de 2 pesetas 20 céntimos por 100; y que para la segunda la fianza consistirá en 3.500 pesetas, siendo el premio de 2 pesetas 65 céntimos por ciento.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.
Madrid 25, 4'20 tarde.

Nada se resolvió en el último Consejo de ministros acerca de las cuestiones de personal.

Parece ser que el Gobierno ha acordado que cuatro de las senadurías vitícolas vacantes, sean ocupadas por individuos del partido liberal-conservador.

Los funerales por el malogrado Rey de Portugal D. Luis I, tendrán lugar en Lisboa, con gran pompa, mañana á las nueve.

—Zeda.

SE vende una gran Dehesa, provincia de Cáceres, con gran arboleda de encina y alcornoco; de abundantes é inmejorables pastos; muchos abrevaderos &c. Darán razón en Madrid, calle de los Leones, número 10, principal.

ANUNCIO

VENTA DE FINCAS

Se venden en pública y extrajudicial subasta simultáneamente en Valladolid y Salamanca, varias heredades en término de Santo Tomás de Rozados y de la Barga, distrito municipal de Cilleros el Hondo, provincia de Salamanca, compuestas de tierras dedicadas al cultivo con abundantes pastos y aguas de cabida 913 huebras y 303 estadales y dos grandes casas destinadas á la labranza.

El día 4 de Noviembre próximo se celebrará el remate de dichos bienes bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el estudio del Dr. D. Tomás de Lercano, calle de Santiago, número 55, 2.º en Valladolid, y en la Notaría de Don Sebastian Gorjón, calle de la Rua núm. 38 en Salamanca.

ALBESSARD

CIRUJANO DENTISTA

Rua, 30—Salamanca

SE VENDE palomina en el Montalvo ter-cero titulado Villaflores.

Fotografía de Madrid

CRUZ VERDE NUMERO 1, (ESQUINA A LA DE SORIAS)

Perfección, elegancia y economía

Por un nuevo procedimiento en el arte fotográfico, ofrece al público inmejorables retratos á los precios siguientes:

Seis magníficos retratos, targeta visita, cuerpo entero 3 pesetas.

Seis id., id., id., id. en busto 5 id.

Seis id., id., id. americana, cuerpo entero 6 id

Seis id., id., id., id. en busto 10 id.

Niños y grupos á precios convencionales.

Retratos instantáneos en 1/250 de segundo para las personas que deseen retratarse á caballo.

Retratos al óleo, ampliaciones y reproducciones tamaño natural.

Horas de trabajo de 9 de la mañana á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Cruz Verde 1 (Esquina á la de Sorias)

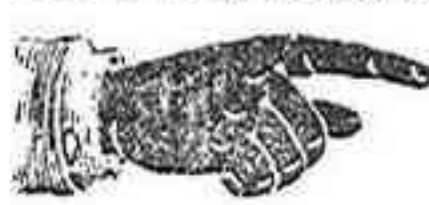
La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.



POR AUSENCIA

Se traspasa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.ª, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

SERRANO Y PERAQUI

Dentistas

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Gabinete, Isla de la Rua, núm. 3.

LAVADERO DE SAN JERONIMO

Limpieza y desinfección de ropas, por el procedimiento de coladas.

Precios muy económicos

FABRICA DE CORDELERIA

DE

Joaquín Hernandez

San Pablo 1 y 3

Se hace toda clase de encargos tanto en marojas reatería, como en lo más delgado, de superiores cáñamos valencianos.

Venta de cáñamos en rama.

SAN PABLO 1 y 3

GRAGEAS SAEZ

de composición vegetal é inofensiva

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias. De venta en Salamanca farmacia del Dr. D. Angel Ruiz Piñuela á 12 reales el frasco y principales Farmacias y Droguerías de España. Por correo certificado 16 reales.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

SE VENDE un magnífico depósito de hierro capaz de contener 27 metros cúbicos.

Para tratar, dirigirse á MIRAT é HIJO.

SALAMANCA

Esteban hermanos, impresores

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.

Salamanca, Concejo, número 47, principal

Horas de consulta:

Mañana: de 11 á 1.

Tarde: de 3 á 4

JARABE SULFO-FENICO

De Dios é Hijo. Frasco 16 reales

Este heróico y agradable jarabe es el único que produce resultados positivos en todas las manifestaciones patológicas del vicio herpético, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma ó irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos, y la muerte.

De venta en Salamanca, Ignacio S. Fuentes.—Peñaranda el autor.

OFRÉZCASE LA MANO A LA FORTUNA

LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES,

2 millones 500.000 reales en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 100.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50.209 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500.000 Rvn. = 1.500.000 Rvn.	4 de 150.000 Rvn. = 150.000 Rvn.
1 de 1.000.000 » = 1.000.000 »	8 de 75.000 » = 600.000 »
1 de 500.000 » = 500.000 »	26 de 50.000 » = 1.300.000 »
1 de 375.000 » = 375.000 »	56 de 25.000 » = 1.400.000 »
1 de 350.000 » = 350.000 »	106 de 15.000 » = 1.590.000 »
1 de 325.000 » = 325.000 »	203 de 10.000 » = 2.030.000 »
2 de 300.000 » = 600.000 »	6 de 7.500 » = 45.000 »
1 de 275.000 » = 275.000 »	606 de 5.000 » = 3.030.000 »
1 de 250.000 » = 250.000 »	1060 de 2.500 » = 2.650.000 »
1 de 200.000 » = 200.000 »	

y además 48.118 premios de reales 1.500, 1.000, 750, 740, 635, 590, etcétera, etcétera, por el importe total de 49 millones 425.025 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España, ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargarador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 39 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente despues por mí en España, el premio de Rs. 1.515.000, según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs.—muchos de 500.000 Rs.—400.000 Rs.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes de

30 de Noviembre 1889

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN

En HAMBURGO, Alemania del Norte

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

AGUA DE TOCADOR DE LOS RR.PP. BÉNEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girona)

DOM MAGUELONNE (Prior)



El AGUA DE TOCADOR de los RR.PP. BÉNEDICTINOS OLIVETANOS posee todas las propiedades tónicas, refrescantes y dulcificantes; su acción saludable vivifica la piel y penetrando bajo el dermis conserva la frescura y el brillo del cutis y preserva de todas las afecciones cutáneas, del tostado del sol y de las pecas.

Esta agua es incomparable. Probarla es adoptarla.

Fabricada por el Prior DOM MAGUELONNE

De venta en las principales perfumerías, droguerías, etc.

Concesionario genl: J. BIJON Ainé, Burdeos (Francia)

Depósitos en Salamanca: Perfumería de los Sres. J. Buxaderas y Compañía, Cristóbal Rodríguez y Hermanos, Antonio y Francisco Vicent, y Antonio Baquero.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario

Don Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Cultivos en grande escala para la exportación.—Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los mas superiores y nuevos que en España se conocen.—Arboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta-ingerto. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviará el catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida. Representante en esta provincia, D. Justo Lopez, San Julian, 8—2.º.



AGUA DE AZAHAR
COMPañIA FABRIL TENA
SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

PARA QUIEN SUFRE

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición industrial por decreto de 1887.

Siguiendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

Declaro que sufriendo dolores osteocópeos y estomatite sifilítica, resultantes de un cancer duro, contraído hace años, usé de varios tratamientos sin resultado. Resolví enseguida consultar con el sñ. dr. Quintella, quien con su DEPURATIVO VEGETAL me curó en veinte y ocho días.

Lo confirmo y lo asigno por ser verdad.—Oporto 12 de Febrero de 1881, Thomáz de Campos Freitas.

Reconozco la rúbrica supra. Oporto 28 de Julio de 1881.—El notario, Aureliano Ferreira Moutinho.

Depósito en Salamanca, almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, 22; tambien se encuentran allí las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, muchísimo mas eficaces en las enfermedades del hígado, estómago, intestinos y principalmente en los estreñimientos habituales.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTISIFILICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el apeteído remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, Carmen, 20, 1.º, Madrid.